

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **6335** TEMYS, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

Por acuerdo de la comisión liquidadora se convoca a los señores accionistas de la Sociedad "TEMYS, S.A. En Liquidación", a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en el despacho profesional del abogado don Jesús Bonet Sánchez, Colón nº 20, pta. 12ª (46002 Valencia), el próximo 29 de diciembre de 2025, a las once horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio del año 2024.

Cuarto.- Aprobación del inventario y balance inicial de la liquidación formulado por la comisión liquidadora.

Quinto.- Aprobación del informe presentado por la comisión liquidadora sobre el estado de la liquidación y operaciones realizadas, así como de su gestión.

Sexto.- Aprobación del balance cerrado a 14 de noviembre de 2025.

Séptimo.- Ejecución de acuerdos.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales correspondientes al resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio del año 2024, el inventario y balance inicial de la liquidación formulado por la comisión liquidadora, el informe del estado de la liquidación y operaciones realizadas, el balance cerrado a 14 de noviembre de 2025 y los demás documentos y/o antecedentes que se someterán a la aprobación de la Junta.

Asimismo, cualquier accionista podrá solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta o verbalmente durante la misma.

Valencia, 17 de noviembre de 2025.- La Comisión Liquidadora, Don Jesús Bonet Sánchez, Don José María Sapena Davó, Don José Carlos López Carrasco, Don Julio García Carrera, Don Daniel García Sorribes y Don José Torres Leal.

ID: A250054372-1